Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Gobierno de Chile

MEMORANDUM TÉCNICO (R. PESQ.) N° 143 / 2017

A	:	JEFE DIVISIÓN JURÍDICA
DE	:	JEFA DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN PESQUERA
REF.	:	INFORME TÉCNICO **"Veda extractiva para los recursos del Plan de Manejo de las Pesquerías Bentónicas de la Bahía de Ancud, X Región de Los Lagos"** (C.I. N° 5.361, 19/May/2017)
FECHA	:	17 DE JULIO DE 2017

Adjunto envío a Ud., Informe Técnico (R. PESQ.) N° 143 y su respectivo Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño (EMT), conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia de la referencia.

Saluda atentamente a Ud.,

ECONOMÍA - SUBS. DE PESCA Y ACUICULTURA
JEFE DIVISION ADMINISTRACION PESQUERA

MARIA ANGELA BARBIERI BELLOLIO
Jefa División Administración Pesquera

LBG/GJA/gja
cc. Depto. Pesquerías